

Entró a robar a la PUCV y profesores lo encerraron

Sujeto que se encuentra indocumentado en el país, fue detenido por Carabineros de la Subcomisaría de Gómez Carreño.

Belén Velásquez
 La Estrella de Valparaíso

Una insólita situación se vivió en la sede viñamarina de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde un sujeto amigo de lo ajeno ingresó a robar especies a las dependencias del establecimiento educacional siendo sorprendido in situ por profesores.

El hecho ocurrió precisamente en la sede de Santa Inés, en la avenida El Bosque cercana a Sausalito, donde en horas de la tarde Carabineros de la Subcomisaría Gómez Carreño recibió la alerta de parte del rector señalando que momentos antes había sido advertido de que un antisocial había ingresado al edificio de psicología para perpetrar el delito.

NO LO DEJAN HUIR

Según informó Carabineros, “un profesor lo sorprende sustrayendo un notebook avaluado en dos millones de pesos desde una mochila momento en que esta persona queda



EL SUJETO INGRESÓ A LA SEDE SAUSALITO DE LA PUCV.

inhabilitada para poder arrancar. Los profesores no lo dejan huir, llaman a personal del Carabineros, carabineros concurre rápidamente a la universidad y se procede a la detención de esta persona de nacionalidad colombiana”, dijo el capitán Claudio Silva de la Subcomisaría de Gómez Carreño.

“Carabineros había sido alertado mediante un llamado telefónico por

parte de los docentes del establecimiento que manifestaron que momentos antes habría ingresado una persona a la universidad que no era ni alumno, ni docente, ni trabajador de dicho establecimiento”, precisó el oficial.

Tras la captura del sujeto, los uniformados corroboraron que se trata de un sujeto adulto de nacionalidad extranjera de aproximadamente 22

años de edad, quien permanece en el país de manera indocumentada luego de ingresar ilegalmente al país: “Se le llevó a constatar lesiones y luego se trasladó a la PDI para verificar su situación migratoria”, indicó el capitán Silva señalando que el sujeto quedó a disposición de tribunales por el delito de robo en lugar no habitado, siendo recuperada la especie sustraída. 🗑️

GALERÍA PUCV